



PREOCUPA USO DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN

Riesgo de que Pemex se vuelva lastre para las finanzas: Moody's

ISRAEL RODRÍGUEZ

Si no se logra disminuir los costos de acceso a los mercados financieros y elevar la producción de crudo, Petróleos Mexicanos (Pemex) volverá a requerir apoyos adicionales a partir de 2020, convirtiéndose en una carga para el erario, advirtió la calificadora de valores internacional Moody's Investors Service.

Jaime Reusche, vicepresidente de Crédito de la financiera, recordó que la condonación de impuestos a Pemex -3 mil millones de dólares a lo largo de cuatro años- permitirá cubrir las necesidades de financiamiento de 2019, una vez que el gobierno transfiera los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

El especialista consideró que las necesidades financieras de Pemex en 2019 no habrían podido satisfacerse sin acceso a los mercados, forzando el uso de las líneas de crédito de corto plazo de la compañía.

Sin embargo, el gobierno propone transferir entre 100 mil y 150 mil millones de pesos, equivalentes a 0.4 y 0.6 por ciento del FEIP, a Pemex para la amortización de su deuda.

Por separado, la International Chamber of Commerce México (ICC México) manifestó su preocupación por ese anuncio hecho por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en días pasados.

"El uso del FEIP no resolverá la deuda de Pemex. Por lo contrario, disminuirá la capacidad de enfrentar los retos externos y pondría a México en una posición fiscal de riesgo", enfatizó.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus Reglas de Operación establecen

que el FEIP se creó para aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurren disminuciones de los ingresos del gobierno federal respecto de los estimados en la Ley de Ingresos.

Esa medida propicia condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos, un supuesto distinto a lo que ahora motiva la decisión del gobierno a disponer del FEIP,

apuntó dicha cámara de comercio en un comunicado.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda correspondiente al cuarto trimestre de 2018, el saldo del FEIP asciende a 280 mil millones de pesos.

"En la ICC México consideramos que la decisión de disponer del FEIP para atender contingencias financieras de corto plazo en Pemex tendrá como consecuen-

cia el deterioro de un fondo de reserva que otorgaba un nivel de blindaje óptimo al país frente a posibles afectaciones a sus finanzas públicas."

El organismo privado calificó lo anterior de preocupante, porque ante las expectativas de desaceleración económica mundial se podría hacer necesaria la utilización del FEIP (Con información de Notimex).